

Temas económicos

Las haciendas locales

Un aspecto muy interesante de la economía nacional es el panorama que ofrece la situación en que se encuentran las haciendas locales.

Tiene más importancia de lo que parece el hecho de ver cómo muchos Ayuntamientos españoles se han lanzado en estos últimos tiempos a realizar un género de obras urbanas que no son indispensables y desde luego sin medios normales en sus respectivos presupuestos ordinarios. Se han pavimentado muchas calles, se han hecho tratadas de aguas, se han construido nuevos edificios para Ayuntamientos, mataderos, casa de socorro, escuelas, etc.

Para un Municipio que haya hecho estos dispendios con sus recursos propios, hay que decir que sólo ha podido dar realidad a sus proyectos recurriendo al crédito.

Las Municipalidades importantes o solventes han emitido Deuda y las de menor relieve han tenido que recurrir al Banco de Crédito Local, que ha prorrogado sus préstamos hasta sus últimos 300 millones de pesetas. La Deuda Municipal asciende a 1.326 millones con un aumento de 535 millones en el 1928. Es decir que en tres años casi se ha duplicado.

Y no se diga que los recursos propios del Municipio español han permanecido estacionados. Nada de eso. Los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos han ido aumentando progresivamente, pues para ello la parte vigente del Estatuto Municipal les ha facilitado concesiones de impuestos, «novedades» en el ramo de arriendos y participación en las contribuciones del Estado, pingües y saneados ingresos. Esto, por lo visto, tampoco han dado de sí lo suficiente para los vastos planes de obras públicas y hubo que recurrir al crédito con insistencia y reincidencia.

Aparte del desenvolvimiento que en los respectivos pueblos habrán de dar a estas operaciones, desenvolvimiento que en muchos casos habrá de ser sencillamente catastrófico, la Deuda Municipal tan crecida de su propio y a ser un renglón más que añadir al sistema financiero que todos hemos visto seguir.

A los 4.780 millones de Deuda Pública y 700 de avales habrá que unir 300 millones del Crédito Local y 535 de papel municipal.

Huiera desear que la prudente medida que se impone y se va realizando en los presupuestos del Estado tiene que constituir una verdadera política restrictiva en orden a las Haciendas locales y provinciales.

Claro que para los nuevos componentes de las corporaciones que empujaron la Deuda o concertaron préstamos, la situación no se brinó de color de rosa puesto que habrán de «temperar sus ímpetus constructivos y urbanísticos» a las normalidades efectivas y regulares de sus presupuestos, de los que, naturalmente, habrán de salir en primer lugar los intereses de acciones y ptezos que a tales operaciones correspondan.

No hay que negar el agradable espectáculo que constituye para un pueblo ver realizada una obra pública que viene a satisfacer, de ordinario, una necesidad sentida durante mucho tiempo. A cambio de ese regocijo viene ahora, para durar algunos años, la carga obligada a los tributos y arriendos que no hay pueblo en donde no hayan tenido algún aumento no por lo razonable grato ni mucho menos.

Por eso ha llegado la hora de una escrupulosa administración y de un celo que nunca pecará de exagerado. Toda prudencia nos parecerá poca en esto de crear nuevas obligaciones para los pueblos en donde radican una industria y un comercio que no se desenvuelven en Jaña precisamente.

No estaría de más ese control sobre la marcha económica de los Municipios que actualmente estudia el Parlamento alemán, alarmado, sin duda, por la inflación que en determinadas ocasiones han llegado a preocupar seriamente la alta dirección del Reichsbank.

Las haciendas locales españolas, en resumen, constituyen la débil hermana menor en la gran familia de la Economía nacional.

Como tal necesitan un cuidado paternal, una protección severa y hasta «por qué no?» un buen azote a tiempo para torcer alguna inclinación caprichosa. Porque con dinero recibido a buen interés se han satisfecho algunos pueriles caprichos de que perdurarán elocuentes pruebas por esos pueblos de Dios.

R. TORRES ENDRINA

Notas municipales

Nombramiento

El Ayuntamiento ha comunicado al jefe de la Sección Provincial de Estadística, que ha sido designado el oficial don Alberto Fernández Capel para que retire el apéndice y cuadros del padrón de habitantes ultimamente confeccionado.

Licencias

Don Victoriano Valentín Salmerón ha solicitado del Ayuntamiento, permiso para prestar servicio con una camioneta de su propiedad.

Plaza de médico

Don José Díaz Aguilar ha

presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando ocupar la primera vacante que resulte de la Beneficencia municipal.

Anulación de concurso

Don José Ramos González ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando que se anule el concurso anunciado para la designación de gestor del impuesto sobre mesas y casetas del Mercado.

La hora de verano

¿Para qué persistirá en Europa la hora de verano? Acaso durante la guerra y la etapa tenebrosa que la sucedió prestase algún servicio ese adelantar ficticio del alba y ese retrasar, igualmente ficticio, del ocaso. Pero ahora ¿por qué mantener la farsa?

Si se repitiera el milagro de Josué, si al adelantar los relojes se obligase al planeta a acelerar sus movimientos de rotación para que se asomase más temprano a la luz solar, quizás tuviese algún valor práctico esa monserga de la hora de verano.

Pero si la aguja de los relojes en nada altera el dinamismo del sistema planetario a que la tierra está adscrita, ¿por qué y para qué el cambio de hora?

Y sobre todo en España, en cierta parte de España, la occidental singularmente, donde la hora de verano produce el absurdo de que a las nueve de la noche luce el sol.

El país, únicamente, no quiere hora de verano. No ve ni palpa su utilidad, y la rechaza. Cuando se la imponen, la clude o procura eludir.

Tiene razón el país, porque ese régimen de relojes a nadie ni a nada favorece de ninguna manera. En cambio perjudica sensiblemente a las Empresas de electricidad, a la industria y al comercio en general, a incontables e importantes sectores.

Cosa que a nadie da ventaja y a muchos daños y a todos desagrada, ¿por qué establecerla?

Suponemos que el Gobierno atenderá las peticiones de no implantar la hora de verano que de todos los confines de España se le hacen. Nada le cuesta mantener el meridiano de Greenwich como norma de la hora española durante el año entero. De alterar el régimen a que el país está acostumbrado se causarían daños sin que se produjeran beneficios. Y esto a ningún fin práctico conduce.

MARTÍN DE FONDEVILA

SAETAZOS

Virtud y maldad

No incurriremos en la temeridad de querer afirmar que todo sea virtud en el mundo; reconocemos, porque la vida nos lo ha enseñado, que hay algunos lodazales y algunos focos de pestilencia; pero de ello a lo que la charlatanería masculina, llevada por una vanidad incalificable, describe, hay un verdadero abismo.

Es vicio y mala costumbre, la que tiene una buena mayoría de hombres, de pretender atribuirse una reputación donjuanesca o de perdido seductor; sea lo que sea, lo cierto es que este proceder está muy generalizado y que nunca se tiene en cuenta los daños que causa esta libertad de lenguaje, describiendo y atribuyendo los que no han sucedido y atribuyéndolos al alcanzado de favores de que no han disfrutado.

Las preocupaciones sociales mantienen a la mujer en una condición tan delicada que, como ya dijo Cervantes, es de cristal que fácilmente se quiebra, y una vez roto no es posible la recomposición.

Si ello fuera tenido en cuenta por los jactanciosos, por los murmuradores y por los difamadores, que muchas veces sólo se inspiran en el rencor que produce el no haber podido llegar a conseguir lo que se pretendía, seguramente que al hablar se reduciría a la relación los hechos consumados y no a los que una fantasía calenturriera ha podido inventar.

No hay manera de limpiar una mácula, puesta por un deslenguado en la reputación o en la honra de una mujer. La sociedad cree fácilmente todo aquello que contiene un demérito o que destruye una virtud, y es muy difícil, que una vez se ha llegado a formar un convencimiento, se pueda formar una evidencia que lo desmienta en forma categórica absoluta.

Un comportamiento podrá engendrar una verdad, pero nunca será capaz de deshacer totalmente el destrozo que haya podido causar a una virtud la lengua viperina de uno de esos pretenciosos que se atribuyen la obtención de favores de cuantas mujeres están dotadas de aquella belleza que despierta el instinto.

Hay que tener en cuenta la intemperancia y la debilidad de la mujer, para que los hombres sepan ser tan comedidos en el hablar, como necesitan ser para que no sufran quebrantos en su vida, que aquellas cualidades ni menoscaban el valor de una mujer y de la estima en que debe ser tenida por el semejante.

JOAQUÍN SAMARCO

Notas bursátiles

Dólar. 7/98
Libra esterlina. 38/93
Franco francés. 31/40

Gobierno Civil

Ayer nos dijo el Gobernador civil, señor Fontes Alemán, en nuestra visita diaria a su despacho oficial, que no ocurría novedad en la provincia, y que haciéndose eco de las manifestaciones de la Prensa sobre la crisis por que atraviesa la clase trabajadora, se había interesado por la pronta realización de las obras que han de conjurar esta crisis obrera.

Por último, nos dijo que en virtud a unas observaciones del ministerio de la Gobernación sobre las personas que ejercen el cargo de censor de Prensa en provincias, había dispuesto cesara en el desempeño de dicha función el que hasta ahora lo ha venido ejerciendo, don Rafael Salazar, agente de Vigilancia, y nombrando para sustituirle al oficial segundo de este Gobierno, don José Díaz Ferrón.

Información local

El domingo fué por la mañana un día primaveral, sin mixtificación alguna. Al iniciarse la tarde, se levantó un poco viento, que sólo duró escasos minutos, quedando, por último, una buena tarde y una noche de hermosa temperatura.

Durante todo el día se notó una animación fuera de la normal de los demás domingos, por su bonanza, en general, y por esa típica y extraordinaria «bulla» que Almería ofrece los días de toros.

El festejo taurino celebrado en la Plaza tuvo de todo; y a nosotros, aficionados al arte de Cúcharas, aunque no somos inteligentes en la materia, nos pareció lo peor del espectáculo, la actitud del público con el «Ciárvana».

Nos parece una barbaridad —así, con dos «b»—, dejar a merced de la suerte la vida de los espontáneos, en su mayoría, o casi todos, ignorantes. En este caso, la intervención del «Ciárvana» nos pareció, a más de acertada, como siempre, justificadísima, porque el espontáneo era sobrio suyo y nadie mejor que él puede saber de sus condiciones taurófilas.

Por la noche se celebraron los anunciados espectáculos, con despedida, en Cervantes, de la Compañía de Barreto y del Circo French.

La jornada de ayer acusó bien poca cosa en el aspecto informativo.

La vida oficial no registró más que una visita, por la tarde, al Gobernador civil, de una comisión de dueños de automóviles del servicio público.

La forense celebró una causa de las dos anunciadas, suspendiendo otra. También facilitó dos sentencias condenatorias, por tenencia de armas y resistencia.

La corporativa se mostró inactiva, y en sucesos se nos sirvieron varios, de poca monta, entre ellos otro «planeado vuelo» de cien pesetas.

Como espectáculos, «cine» a todo pasto: en Hesperia, su tradicional sesión, y en Cervantes, otra vez «Sangre y Arena», de Blasco Ibáñez, con saetas cantadas por el moderno «Niño de la Huerta».

Las bellas flores del jardín viviente de nuestra ciudad pasaron domingo y lunes, y seguirán paseando para eterna alegría nuestra. Es producto nativo de esta tierra y no se nos acaba nunca.—Erre-Ku.

La procesión del domingo

El pasado domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebró en el Barrio Alto la tradicional procesión de San José.

Asistieron, además de una representación del Municipio integrada por el teniente alcalde don Francisco López Rodríguez, y la Banda de música municipal, un inmenso gentío que invadió las calles del recorrido.

La casa del Greco. Este era su cuarto. Esta su ventana. ¿Veis aquellos campos? Son los Cigarrales de Toledo. La ciudad, del otro lado, va obscureciendo. ¡Veis sinagogas judías! ¡Mezquitas árabes! ¡El Alcazar!

La noche empieza a caer sobre Toledo. Se encienden las primeras luces. La plaza está desierta. Por una esquina asoma un clérigo. El viento hace aletear la esclavina negra, como un ala inmensa que se batiera en la sombra.

FERNÁN ESTRELLA GUTIÉRREZ

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

rrón, cesando en dicho cargo el agente de Vigilancia don Rafael Salazar.

El señor Díaz Ferrón ya desempeñó en otra ocasión la Censura.

Una multa

Por infracción de la ley de epizootias, y a propuesta del inspector provincial de Higiene y Sanidad agropecuaria, ha sido multado en la cantidad de trescientas pesetas el alcalde de Velesique.

Reclamación de títulos

Para la rectificación del Censo, se ha reclamado por la Sección Administrativa de ésta, los títulos de los maestros don Sarafín Torres, de Dallas; don Juan M. Castillo, de Tabernas; don Manuel Serrano, de Ader; don Nicolás Fernández, de Lubrin; don José García, de Ver; don Antonio Flores, de Sorbas; don Nicolás Pérez, de Berjí; don Manuel Sánchez, de Canjáyar; don Juan Magán, de Felix; y don Antonio Prior, de Pezhina.

Régimen de subsidios

El Ayuntamiento ha enviado al Gobierno civil, para su remisión al Ministerio de Trabajo, solicitada de que se sean concedidos los beneficios del régimen de subsidios por familia numerosa, suscrita por don Emilio Carretero Fernández.

Nombramiento

El recaudador del impuesto sobre carnes frescas y saladas ha propuesto a la Alcaldía el nombramiento de vigilante de aquella recaudación, a favor de Emilio López Oña.

Impresiones

Un film europeo

XXIII

«Son las once de la mañana. ¿Nos levantamos? Por la ventana se ve un claro resplandor y un canario está llorando con su canto el tonel negro de la mañana. Vida peregrina y alegre de Madrid. ¿Perezosa, hemos dicho? Sí, pero su pereza es aquí un margen que se le hace al trabajo. El madrileño ha resuelto el problema eje de la vida. El trabajo, porque ello es necesario; pero el trabajo no le absorbe todas sus horas. Es un medio, y no un fin para él. Luego se cumplida su tarea, se alza de hombros, se echa un cigarrillo, y se echa a andar por las calles. Pero las calles de Madrid son distintas, también, de todas las calles que hemos visto. Aquí nadie va con prisas. Ni precipitado. Son calles con una fisonomía alegre y de una elegancia discreta y confortable. Gente que se ve, gente que habla por hablar y que camina despacio. ¿Será posible? Calle de Alcalá, Gran Vía, Paseo de la Castellana. En los ojos de vuestras mujeres, únicas en hermosura y en gracia, hemos visto radiar el alma de España. Ingenuos y noble. Apasionada y real. Siempre dispuesta al heroísmo. Y con una sorpresa jubilosa en cada minuto de amistad. Y todo a la clara luz del sol y bajo un cielo purísimo. Nuestra vida ha tomado aquí el ritmo que ella quisiera tener. Hemos holgado y hemos trabajado. Y hay goce de crear y estímulo de crear en el aire limpio de Madrid.»

Domingo y siete de la tarde. Acabamos de salir de una corrida de toros. Todavía juegan en nuestros oídos los compases de la música y nuestros ojos aún ven al espada hiriendo a fondo sobre la testa baja del toro. Pero ahora estamos en la calle, y pensamos, con pena, que es fuerza dejar Madrid.

El tren parte. En el andén hay un agitar de pañuelos que nos están diciendo adiós. Y Madrid se va quedando lejos. Tristeza de lágrima de dejar lo que nos fué caro al corazón. Dolor de irse. Amargo dolor.

XXIV

En lo alto de una cresta. Allí está Toledo. Por un viejo puente de piedra entramos. He aquí la plaza. Sombras de siglos se agolpan en las esquinas. La ciudad media española, mitad árabe, mitad cristiana. Calles empedradas, y en cuesta, por donde bajan recuas cargadas de leña. Olor de incienso en los portales. La Catedral, escondida entre callejones. Pasan los monaguillos hacia el coro, como cuentas de rosarios. Luego se oyen las voces de los canónigos en el silencio ahuecado de la nave. Por los vitrales entra una luz roja, amarilla, morada. Arte apasionado de España. Y emoción misteriosa, descolgándose desde cada relabio de altar.

La casa del Greco. Este era su cuarto. Esta su ventana. ¿Veis aquellos campos? Son los Cigarrales de Toledo. La ciudad, del otro lado, va obscureciendo. ¡Veis sinagogas judías! ¡Mezquitas árabes! ¡El Alcazar!

La noche empieza a caer sobre Toledo. Se encienden las primeras luces. La plaza está desierta. Por una esquina asoma un clérigo. El viento hace aletear la esclavina negra, como un ala inmensa que se batiera en la sombra.

FERNÁN ESTRELLA GUTIÉRREZ

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

Por el gobernador civil ha sido nombrado censor de Prensa, el oficial segundo de este Gobierno don José Díaz Ferrón.

Linterna mágica

Lluvia de partidos políticos

Asombra la cantidad de nuevos partidos políticos que han surgido de los innumerables casos de la U. y de la P. Estas letras han choqueado violentamente una con otra, como un bojío contra otro, y se han producido muchos trozos pequeños. Lo curioso es que éstos tienen también forma de letras, que, unidas de dos en dos o de tres en tres, expresan los lemas políticos de esos nacientes partidos en gestación. Véanse las primeras marcas.

D. S. D., «Unión Social de Derechas».
U. S. D., «Unión Ciudadana».
A. S. C., «Agrupación Social Conservadora».
C. H. C., «Caso de Hierro Ciudadano».
U. A. J. D., «Unión de Antiguos Combatientes de la Dictadura».

Todas estas son, por ahora, las crías de la U. P. que han salido a la luz pública; pero todavía hay más, porque los cachos son muchos, y yo he tenido la paciencia de recoger algunos trozos, que, unidos, dan los siguientes y futuros partidos de la misma procedencia:

Q. E. J., «Que los entonemos juntos».
C. C. D., «Cesantes de los cargos de la Dictadura».
R. I. P., «Residuos inconsolables de un partido».

M. P. M. A., «Menos política y más administración».
Q. N. Q. L. B., «Que nos quiten lo baldado».
M. M., «Maestro, música».

Así, por este estilo, se pueden formar centenares de partidos políticos como los que ya se anuncian procedentes de la U. P.

Las personas que durante la Dictadura han disfrutado de algún cargo: presidente, secretario o vocal de alguna Junta opeñista, han tomado gusto al título y ahora no se resignan a no ser algo. Nos amenazan tantos partidos como españoles hay en España. Cada uno va a organizar el suyo, y yo, para no ser menos, estoy pensando en el mío. Ser un partido que luchará por imponer en España un régimen que, a mi juicio, es el que nos merecemos. No es la Monarquía, ni la República, ni el Socialismo.

Opino que, según se van poniendo las cosas, lo que nos conviene es un Sultánato, y si no se encuentra a mano un sultán en buenas condiciones, entonces deberá ser maharaja, que puede traerse de la India, con sus elefantes blancos o negros, que el color no importa. Hasta el título suena bien: «maharaja de España», «sultán de España». ¿No estamos cansados de oír que es esto un país sin país, sin energía, sin voluntad y político? Pues si es así, lo más oportuno es un Sultánato, con su correspondiente harén y sus inevitables eunucos.

Queda constituido el nuevo partido político. Se admien adhesiones.

T. MENDIVE

IMPRESIONES

De nada... Corremos unos tiempos tan sumamente especiales, que ponerse a escribir para no decir nada, que esa es la ciencia del que actualmente se dedica a emborrionar cuartillas, es algo muy superior para él que algo quiere decir.

El párrafo anterior, aunque no lo parezca, tiene más miga que un pan de «skilo»; pero si alguien no lo cree así, por nuestra parte su opinión no parece respetabilísima.

Las cosas quisieramos bosquejar aquí, que optamos, francamente, por no tratar de nada, y así será la forma de dejar complacidos a todos los lectores, por contrarias que sean sus apreciaciones.

Además, que, fuera de todo, hacer, buria burlando, en el célebre soneto de Lope de Vega, algo que pueda pasar por algo sin realmente ser nada, no es cosa que se ve todos los días.

Así lo creemos, por lo menos, nosotros, y en tal creencia, ofrecemos al lector estos renglones en la seguridad de que interesantes no serán, pero lo que es de actualidad, sí; tienen una palpación que ni el más impresionable corazóncito, después de una emocionante sorpresa, puede pararse a apropiarse.

Ahora, que si hoy por hoy no decimos nada, yo lo diremos otro día, y, entre tanto, fieles a nuestro propósito, al empezar estas líneas, de hacer un artículo del momento en un momento, dejamos con este párrafo final satisfecho nuestro deseo, no dudando con la expuesto no habrá quien pueda darse por ofendido, cosa que nos congratula extraordinariamente, ya que nosotros somos enemigos de meternos con nadie en serio valiéndonos de la pluma.

Cada cual que viva como pueda, haga lo que quiera, si se lo dejan hacer, y todos tan contentos.

Circunstancialmente, por lo menos, porque y vendrán otros tiempos peores, o quien sabe si acaso mejores...

ANGEL PALANQUEX

REPORTAJE POLÍTICO

Cómo es el general Marzo y cómo piensa el ministro de la Gobernación

Digámoslo con franqueza: a los españoles—celliberos flores—nos molesta en principio, por puro instinto activo de indomable independencia, cuanto signifiquemos sometimiento a una autoridad; como un tanto ingobernables, aun por nosotros mismos. Y desde niños poseamos cada uno que el ministro de Hacienda nos robe, y el de Instrucción es analfabeto, y el de Marina no sabe nadar, y el de Economía es un prodigo, y el de Gobernación un despota...

Yo, que soy español de pura cepa, participo, fatalmente, de esos prejuicios. Figúrate, pues, mi sorpresa al visitar ayer al actual ministro de la Gobernación, general don Enrique Marzo, y encontrarme frente a un hombre perfectamente amable, campechano y bonachón... Si no hubiera sabido que lo conocía por los retratos, hubiese llegado a creer que en la Secretaría particular del señor ministro habían gastado al reporter la broma de la suplantación.

Pero no. El auténtico ministro de la Gobernación, el supremo jefe nato de todos los torcos de la Guardia civil, de todos los guardias del Cuerpo de Seguridad, de toda la Policía española, de todas las redes de Comunicaciones, de todos los Gobiernos civiles de la Península e Islas adyacentes, de todos los Ayuntamientos y Diputaciones, de todas las fronteras sanitarias, de toda la organización de Higiene nacional, de toda la vigilancia de espectáculos públicos, estaba allí, en aquel amplio despacho del segundo piso del viejo ministerio, con balcones a la calle de Carreras y a la Puerta del Sol... Estaba allí, de pie—muy alto y robusto con su ancha cara y su ancha espalda, con su gran ventero entre los labios glotones de sesenta saludables, con un terno oscuro de paisano, sus anillos y su sonrisa ingenua...

—¿Usted dirá qué quiere de mí, ¿trá un cuestionario?

—No, señor ministro. De sobre sea que tratándose de este ministerio, estaría de más, pues usted no me va a decir más que lo que quiera o pueda.

—¿Por qué yo no tengo secretos, ni el Gobierno tampoco. ¿Cree usted que este departamento que rijo por amistad antigua con el general Berenguer, es la adquisición?

—Ah, no, señor ministro.

—¿Claro que no! Yo no he sido nunca un ambicioso de mando. Como soy militar y buen ciudadano he acudido con gustosa inclinación al cumplimiento de mi deber, allí adonde me han destinado mis superiores. Pero jamás he llevado a cargo un inconfesable «fán oculto de hacerle la pasuca al prójimo. Ahora mando yo y te voy a fastidiar, no ha sido mi lema nunca.

—Entonces, ¿por qué es usted ahora general, ministro de la Gobernación?

—Porque me uno, desde hace muchísimo tiempo, una gran amistad al general Berenguer y éste solicitó mi beneficiosa para desarrollar la labor «energética», sin voluntad y político? Pues si es así, lo más oportuno es un Sultánato, con su correspondiente harén y sus inevitables eunucos.

Queda constituido el nuevo partido político. Se admien adhesiones.

—¿Cree usted que son modestas sus fuerzas en este momento?

—¡Hombre! me replica sonriendo. —Si se refiere usted a las que deben obedecer a este ministerio, no. Pero aún esas, no constituirán un alarde bajo mi mando, pues no he de emplearlas más que apoyadas en la razón y en la ley.

—¿Qué planes tiene usted, señor ministro?

—Ese, bien sencillo: hacer cumplir las leyes; sobre todo, la de Orden Público. En un país civilizado no puede ni debe haber otra cosa un ministro de la Gobernación interior que respete verdaderamente la palabra «libertad».

—¿Qué concepto tiene usted, mi general, de la palabra «libertad»?

—Libertad, para mí es disciplina social, respeto ciudadano al derecho de cada uno, dominio de las pasiones por la tolerancia, policía de las costumbres, corrección y decoro público...

—¿Y respecto a las ideas?

—Que cada cual defienda y propague las que sienta. Pero dentro de aquel concepto de libertad, es decir, dentro de la ley. El pensamiento y la acción política son libres. Pero el desorden no puede tolerarse. Ni con la Monarquía ni con la República. Eso, desde luego, no...

—Para evitar algunas expansiones —le insinúa— se dice que ha dado usted órdenes severas a los representantes de su autoridad.

y derechos en que hemos estado encuentra ahora, de pronto, una reacción demasiado apasionada para no vigilar el Gobierno su desarrollo. El Gobierno tiene el deber, que cumplirá sin titubeos, de evitar choques entre los gobernados. Y los evitaremos imparcialmente, obligando a la medida a blancos y a negros.

—¿Hay en todas las provincias el mismo criterio respecto a la aplicación de la censura previa?

—En principio, sí. Ahora, que en la práctica tienen que haber diferencias. Como no podemos fomentar el alarmismo, sucesos que ocurren en una provincia y de los cuales en la misma se conoce bien su alcance y trascendencia, no importa gran cosa en otras; a distancia, podrían ser mal interpretados... ¿A qué darles pábulo?

—¿Es cierto que el señor Saz de Orozco, siendo gobernador civil de Gerona suprimió la censura en la provincia de su mando y que por ello fué trasladado a Salamanca? Lo ha escrito «El Sol», de Madrid, en un telegrama titulado «Ejemplo que imitar».

—Pues, no es cierto. Lo ocurrido fué que al despedirse de los periodistas locales para trasladarse a Salamanca, el gobernador de Gerona les dijo familiarmente: «Y hora que yo me marche, no les molestaré más con la censura. Pueden ustedes escribir lo que les plazca porque la dura censura de Saz de Orozco queda suprimida.» Seguramente es que se ha traducido mal el telegrama en que se daba cuenta de esta chance.

—Y respecto a los espectáculos públicos, ¿va a imperar un criterio de mayor tolerancia, de espíritu más civilizado que durante la Dictadura?

—Es natural. Sobre todo en Madrid, Barcelona y otras capitales verdaderamente modernas, se autorizará casi todo, mientras no se ofenda el buen gusto. En las demás provincias, por respeto a los sentimientos predominantes, habrá extremada templanza.

—¿El juego?

—No sé qué haya podido decir en serio que vamos a reglamentarlo, cuando el general Berenguer y yo somos enemigos decididos de ese vicio social tan funesto. Ni se reglamentará ni se autorizará en parte alguna. Ni siquiera como privilegio en alguna estación balnearia. Puede usted desmentirlo. Lo que sí puede, al mismo tiempo, anunciar es que voy a darle otra organización a los «Noticieros del Lunes».

—Eso es interesante, general. Venga...

—Si me parece muy bien que se respete—no faltaba más—el descanso dominical de la Prensa, y necesario que el lunes tenga el público noticias de lo ocurrido el domingo; pero me parece mal que el beneficio económico de la obligada excepción informativa sea particular y no colectivo. Así pues, estoy estudiando la forma de suprimir los actuales «Noticieros del Lunes» y convertirlos en hojas escuetas de noticias comprobadas, que redactarán, si ellos quieren, periodistas sin trabajo, propuestos por las agrupaciones profesionales legalmente constituidas en cada provincia. Esos periodistas se repartirán el producto de la venta, una vez deducidos los gastos de papel y tirada. No será gran cosa, pero tampoco tendrá gran trabajo. Y, además, luego, quedaría suprimida la publicidad de anuncios en dichas hojas, para no perjudicar así a la Administración de los diarios en una competencia de privilegio.

JUAN J. OLMEDILLA

(Prohibida la reproducción).

Una reunión y una visita

A las tres de la tarde de ayer se reunió en sesión extraordinaria la «Sociedad de dueños de automóviles y autocamiones de S. P. La Almeriense», tomando en ella diferentes acuerdos.

De todo lo tratado y aprobado en dicha reunión se formuló un razonado escrito dirigido al ministro de Fomento, en el cual se solicita, como puntos fundamentales, la derogación de las disposiciones referentes al privilegio otorgado a empresas y particulares sobre exclusivas, y la supresión del canon de carreteras.

El mencionado escrito fué entregado al Gobernador civil, señor Fontes Alemán, por una comisión de dicha Sociedad, para que por su mediación sea elevado al ministro.

El señor Fontes así lo ofreció cumplir, saliendo los comisionados altamente satisfechos de la entrevista tenida, con la primera autoridad de la provincia.

LA ORIENTACIÓN DE DIARIO

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

DE MADRID

El contratista Diego López se presenta al Juzgado declarándose autor de la muerte de Angela Díaz

El contratista de obras, Diego López, a quien buscaba la Policía dada la suposición de que pudiese ser autor de la muerte de Angela Díaz, se ha presentado al Juzgado.

En la declaración prestada ante el juez de Instrucción que entiende en el suceso, ha manifestado Diego López que se presentó al Juzgado espontáneamente.

Declaró el contratista que él dio muerte a Angela Díaz pero que no le impulsaron ideas de lacerar sino que cometió el delito en un arrebato de celos.

Manifestó el declarante que no quiso matar a Angela.

Explica el hecho diciendo que hubo de sostener con la víctima una violenta discusión, golpeándola.

Ella exasperada le amenazó con un cuchillo y entonces le aprisionó la garganta con las manos hasta que la vio, exánime, caer a sus pies.

Cometido el delito se dio a la huida andando errante por las calles o paseando por el Retiro.

También manifestó Diego López que durante las noches transcurridas desde la muerte de su amante ha dormido en diferentes casas de los barrios bajos, habiendo sido varias veces cacheado por la Policía.

Declaró, además, que, desde el Retiro, presenció el paso del entierro de su víctima.

Por último, dijo el contratista que para poder comer vióse precisado a empuñar varias sortijas en distintas ocasiones.

Los intelectuales catalanes en Cataluña

En sus editoriales de hoy los diarios madrileños hacen resaltar la cordialidad reinante en los diferentes actos con que los intelectuales catalanes han obsequiado a los castellanos que se hallan en Barcelona.

El próximo vuelo del "Conde de Zeppelin"

En el próximo vuelo que ha de realizar el "Conde de Zeppelin", haciendo escala en Sevilla, irán a bordo del dirigible como pasajeros, el doctor Mejías, la duquesa de la Victoria y su alteza el infante don Alfonso de Orleans.

El diario "A B C" gestionó de la empresa Zeppelin que el dirigible realizase el vuelo por cuenta del periódico al objeto de que únicamente llevase a bordo pasajeros españoles, pero "A B C" desistió de ello dadas las pocas personas que solicitaron realizar dicho viaje.

No se ha suprimido el relevo solemne de la guardia de Palacio

Es inexacto que se haya variado la hora y suprimido la solemnidad con que se celebraba el relevo de la guardia exterior de Palacio, pues dicha noticia debióse a una errónea interpretación.

Esta fue debida a que en la orden de la plaza del día en que se entró el marqués de Estella se dispuso que el relevo se efectuara a las siete de la mañana con objeto de que no se distrajeran las fuerzas militares.

Esto hizo creer en la suspensión definitiva.

En los días que siguieron al citado se ha seguido realizando el relevo con la solemnidad de costumbre.

Imposición de una corbata a la bandera de los guardias jóvenes

En el Colegio de guardias jóvenes, de Valdemoro, se celebró el domingo el acto de imponer la corbata de Beneficencia a la bandera de dicho centro.

Al acto, que resultó solemnisimo, asistieron las autoridades y numerosas personalidades.

Audiencia regia

El Rey ha concedido hoy una extensa audiencia militar, recibiendo incluso al general Sanjurjo.

Dos niños muertos y uno herido por una explosión

Esta tarde, cuando se hallaban varios chicos jugando con un proyectil que habían encontrado abandonado en el cam-

pamento de Carabanchel, se produjo la explosión del objeto de sus juegos, resultando muertos dos de ellos y otro gravemente herido.

Recepción de un nuevo académico

Ayer celebróse en la Real Academia de la Lengua la recepción del nuevo académico catalán don Antonio Rubio.

El Monarca asistirá a la Semana Santa en Sevilla

Su majestad el Rey marchará próximamente a Sevilla para asistir a las procesiones de Semana Santa y a las ferias que se organizan con motivo de esta festividad.

Del ambiente político

Despacho regio

Madrid.—Despacharon con Su Majestad el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Justicia.

Firma de Marina

Entre las varias disposiciones que han sido firmadas hoy procedentes del ministerio de Marina, figura una concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contraalmirante de la Armada alemana don Hugo Gunther.

Manifestaciones de Magaz

El marqués de Magaz, que, como se sabe, ha regresado recientemente de Roma, en donde, cerca del Gabinete italiano, ha ostentado la representación del Gobierno español, ha manifestado hoy a un periodista que está satisfecho de las atenciones recibidas durante su estancia en la capital de Italia, en la que constantemente, y por parte del Gobierno y de numerosas personalidades, ha sido objeto de distinciones cordiales y afectuosas.

Anunció que tiene el propósito de continuar prestando servicio activo en la Armada española.

Por lo que respecta a la trascendencia que ha tenido en Italia el cambio de régimen político que se ha operado en España, el marqués de Magaz ha manifestado que tal circunstancia ha dado muy poco que hablar en Roma, donde el cambio de Gobierno registrado en nuestro país ha sido recibido con indiferencia.

Añadió que él siempre fue militar antes que nada, y que en tal condición obedecerá cuantas órdenes se le den, aceptando, por consiguiente, el cargo para el que haya de ser designado por el actual Gobierno que, probablemente—terminó diciendo—será la Capitanía general del Departamento marítimo de El Ferrol.

Cumplimentando al Rey

El ex ministro señor Aparicio ha estado hoy en Palacio cumplimentando al Rey.

Los viajes del ministro de Instrucción pública

El señor Tormo ha marchado para Valencia, Murcia y Zaragoza, para ocuparse del nombramiento de los rectores de aquellas Universidades.

La jornada del Presidente

El general Berenguer ha asistido a una reunión celebrada por la Junta de Mutilados de Africa.

Más tarde concurrió a la boda de una nieta del general Luque.

El conde de Xauen manifestó a los periodistas que mañana no despachará con el Rey por celebrarse en Palacio capilla pública.

Mañana por la tarde se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros.

Reunión de los ex ministros de la Dictadura

Hoy los ex ministros de la Dictadura se han reunido en compañía del hijo mayor del difunto marqués de Estella, don José Antonio Primo de Rivera, sosteniéndose un amplio cambio de impresiones.

Acordaron constituir el partido primoriverista que se titulará monárquico constitucional, y publicar un manifiesto al país.

DE TOROS

En Madrid

Se lidió ganado de Alipio Pérez Tabernero, que fué desigual.

«Aldeano» estuvo voluntarioso con el capote y muleta, y mal matando.

Balderas, deficiente. Pepe Canet ofreció el bochornoso espectáculo de mezclar en todo tiempo, y simultáneamente, grande ignorancia, miedo extraordinario y huidas vergonzosas en busca del refugio de los burladeros.

A su primer toro, después de haber recibido dos avisos, lo vió doblar cuando ya se hallaban los mansos en el ruedo.

La poca fortuna del diestro se registró nuevamente en su segundo enemigo.

—En Tetuán, Morato estuvo torpe; Camará, decidido, y Félix Rodríguez II, debutante, ignorante y medroso.

En Castellón

Marcial Lalanda, desafortunado, oyendo una bronca; «Niño de la Palma», vulgar con el capote y mal con el estoque, y Barrera, deslucido en su primer, alcanzando una oreja en su segundo.

En Bilbao

Noain, embarullado; Atarfeño, avisado, y Amorós Chico, regular.

Noticias de provincias

Un muerto y varios heridos en un desprendimiento de terrenos

Zaragoza.—Comunican de Catalunya que esta mañana se ha producido un desprendimiento de terrenos en unas obras que se realizan en las proximidades de la población.

Entre las tierras desprendidas quedaron sepultados varios obreros.

Inmediatamente se procedió al desescombramiento, logrando extraer a los obreros sepultados.

Uno de ellos falleció a los pocos instantes. Los otros resultaron con heridas graves.

Un joven muerto y varios heridos en un accidente automovilista

Alicante.—Cuando marchaba por la carretera de Valencia un automóvil ocupado por don Nicolás Franco, la marquesa de Obedas y su hijo don José Luis, al tomar una curva pronunciada de dicha carretera chocó contra otro coche que marchaba en dirección contraria.

El primero de los coches volcó a consecuencia del violento choque, resultando muerto el joven José Luis, hijo de la marquesa, y ésta y los demás ocupantes, con heridas de consideración.

Violento choque de un autobús de viajeros contra otro automóvil

Valencia.—Esta tarde uno de los autobuses que realizan el servicio ordinario de Valencia al Grao, cuando marchaba hacia este último punto, chocó violentamente contra un automóvil que marchaba en dirección contraria.

De los viajeros que conducía el autobús resultaron ocho heridos, varios de ellos con heridas de gravedad.

El conde de Romanones marcha a Madrid

Sevilla.—Esta tarde ha marchado a Madrid, el conde de Romanones.

Un hombre se suicida arrojándose desde la Giralda

Sevilla.—Esta mañana se ha registrado en esta ciudad un triste suceso del que ha sido protagonista un individuo llamado Tomás León, que animado de propósitos funestos, subió a la Giralda para poner fin a su vida arrojándose desde la torre.

Para llevar a efecto su decisión subió acompañado de un amigo, y después de permanecer durante largo rato contemplando el panorama, se hicieron ambos una fotografía con un grupo de turistas que también se hallaban en la torre.

A los pocos instantes se separó del amigo, y antes de que

nadie pudiera impedir la realización de sus propósitos, se arrojó al espacio. Quedó muerto en el acto a consecuencia del golpe.

Un joven mata a su novia y se suicida después

Ciudad Real.—Comunican de Moral de Calatrava que hoy se ha registrado en aquella localidad un triste suceso que ha sembrado la indignación entre el vecindario.

El joven Odón Martínez dirigióse a casa de su novia, llamada Elvira, y sin que mediara discusión alguna, el joven hizo varios disparos sobre la infortunada joven, dejándola muerta en el acto.

Después de cometido el brutal asesinato, el agresor volvió el arma contra sí poniendo fin a su vida.

Se registró la triste coincidencia de que el agresor, al caer herido de muerte, expiró sobre el cadáver de su novia.

Llegada del ministro de Estado

San Sebastián.—De regreso de su viaje a París, ha llegado hoy a esta ciudad el ministro de Estado, señor Duque de Alba, acompañado del director general de Seguridad, señor Mola.

Después de un breve descanso continuaron su viaje hacia Madrid.

El recibimiento a los intelectuales castellanos

Barcelona.—Han sido recibidos con gran entusiasmo los intelectuales de Castilla.

El público, que ovacionó a los castellanos, obligó a que el señor Ossorio y Gallardo le dirigiese la palabra desde un balcón del hotel en que se hospedaban.

En el Ayuntamiento tuvo lugar poco después una solemne recepción, pronunciando el alcalde un discurso de bienvenida, al que contestó Américo Castro.

Por la noche se celebró en el hotel Ritz un banquete al que asistieron 500 comensales, pronunciándose elocuentes discursos.

Hoy marcharon los castellanos a Sitges.

Por la noche la Diputación obsequió a los intelectuales con un champán de honor.

Regreso del señor Maluquer

Barcelona.—Ha regresado el presidente de la Diputación, el cual muéstrase satisfecho de las gestiones que ha realizado en la corte.

Romero de Torres, enfermo

Córdoba.—Se encuentra gravemente enfermo el laureado pintor Julio Romero de Torres.

La "Gaceta"

Dos disposiciones

El órgano oficial del Gobierno inserta una Real orden disponiendo que continúe en vigencia la tasa mínima del trigo señalada en el mes de julio del año 1929.

También dispone que los productores deben enviar al Gobierno unas relaciones juradas de la producción antes del 15 de mayo del año actual.

¡ATENCIÓN!

¡Hombres, mujeres y niños; primos y demás parientes; casaderas y sin novio; varones de estado célibe! Acudid con brevedad y escuchad lo que sucede, que es algo tan inaudito que el corazón se estremece: En «La Casa de las Medias»—casa a la que canto siempre—hay cosas de tan buen gusto y tan baratas las venden que debéis ir por allí, niños, hombres y mujeres; casaderas y sin novio; varones de estado célibe!

Guitarras y MOYA Granada, 25. Saodruelas ALMERÍA

BANCO CENTRAL SUCURSAL DE ALMERIA

Table with financial data: Capital autorizado desembolsado, Fondos reserva, Intereses en c/c de pesetas, and various interest rates.

Combinación militar próxima

Madrid.—Se anuncia que en breve se llevará a efecto una combinación militar nombrándose jefe de la Casa Militar del Rey al Barón de Casa Davalillo, capitán general de Madrid, a don Federico Berenguer; capitán general de Cataluña, al infante don Carlos, y jefe de Estado Mayor Central, al general Barrera.

EXTRANJERO

Se incendia uno de los muelles de la bahía de Nueva York

Nueva York.—En el muelle 16, de este puerto, se produjo un formidable incendio, que a los pocos instantes adquirió unas proporciones alarmantes. Inmediatamente acudió el servicio de incendios, logrando sofocar el voraz elemento.

El triunfo de un púgil español

La Habana.—Hoy se ha celebrado el anunciado combate entre el púgil español Mateo de la Osa y el boxeador cubano, Malibrán.

Tras de un combate durísimo, en el que ambos resultaron ensangrentados, venció Mateo Osa por puntos.

El incendio de anoche

Próximamente a las once de la noche de ayer se declaró un violento incendio en un almacén de la calle de Equilibr, el señalado con el número 14, en el cual se conservaban las maquinarias de una antigua fábrica de harinas instalada en el mencionado local.

Las primeras señales de alarma fueron dadas por los guardas jurados José Andujar Serrano, José Acuña y Onofre Fernández, que realizan el servicio de vigilancia nocturna por aquel lugar, y que acertaron a pasar en el momento de iniciarse el fuego.

Estos guardas jurados acudieron con toda rapidez al domicilio de los vecinos dando aviso del incendio y disparando al aire para reclamar auxilio.

Cuando nos presentamos en el lugar del suceso aún no habían sido abiertas las puertas del almacén y sólo se hallaban situadas frente a él unas veinte personas.

El incendio se inició por la parte posterior del local, que dá al callejón llamado de Huerta de los Picos, a cuya calle dan tres ventanas del almacén citado.

A nosotros nos fué fácil advertir, dado que fuimos de los primeros en acudir, que el fuego se propagó con rapidez y que una vez derruida la techumbre, salían altas llamaradas con pequeñas explosiones, sin detonación, del patio del almacén.

Este almacén consta de dos cuertes: uno que forma el patio que aludimos con una habitación al fondo, en la que se conservaba un motor grande con peso de muchos kilogramos, y otro, separado de aquel por un tabique a todo lo largo del local, en el cual también se guardaban maquinarias pertenecientes a la indicada fábrica de harinas.

A los pocos instantes de hacerse los disparos de alarma se presentó la regadora municipal y la máquina extintora del Ayuntamiento, procediéndose rápidamente a sofocar el incendio, logrando dominarlo, y casi extinguirlo, a la hora escasa de accionar los mencionados aparatos.

El inmueble incendiado es

propiedad de don José García Lozano, vecino de Madrid, presentado y administrado en ésta por el procurador de los Tribunales don Fausto Martínez Leal de Ibarra.

La maquinaria pertenecía por mitad a este señor y a don Gregorio Gómez Martínez, con quien tuvo el negocio de fabricación de harinas, vendiendo recientemente el señor Gómez su parte al funcionario de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Celestino Moreno, que habita a espaldas del almacén incendiado, en la llamada Huerta de los Picos.

El almacén y la maquinaria, según nos dice el señor Martínez Leal de Ibarra, se hallaba asegurado el año pasado en La Unión y el Fénix Español, ignorando si aún sostienen el seguro.

Linda con este local otro almacén, de la misma propiedad del señor García Lozano arrendado, para depósito de hierros viejos, a don Ricardo Vera, y por otro lado, en el número 12, la Compañía Alsina y Graells tiene su garaje y depósito de gasolina, que de haberse propagado a él hubiera supuesto una verdadera catástrofe.

Localizado el fuego y ya dominado, pudo advertirse fácilmente que todos los techos habíanse quemado y derruidos y la maquinaria totalmente quemada.

El primero en acudir fué el guardia municipal número 41, haciéndolo minutos después varios compañeros más y diferentes parejas de la Guardia de Seguridad.

Instantes después se personó el gobernador civil, señor Fontes Alemán, interesándose por la pronta localización del fuego.

También se personaron el teniente alcalde señor Moreno Nieto, el arquitecto municipal, señor Langle; el inspector mecánico, señor Tonda; el comisario de Vigilancia, señor Leal de Ibarra; con agentes a sus órdenes, y fuerzas de la Guardia civil, al mando del capitán don José Bujalance Frias.

Los vecinos de las casas cercanas y guardas de los almacenes contiguos empezaron a desalojar sus habitaciones, desistiendo de ello al convencerse de que el fuego habíase dominado.

El capitán de la Guardia civil señor Bujalance inició en el mismo lugar del incendio algunas investigaciones, observando el curioso detalle de que la tela metálica que totalmente cubría dos de las ventanas existentes en el callejón de los Picos se hallaban cortadas por su ángulo superior izquierdo.

El propio señor Bujalance ordenó a una pareja a su servicio hicieran se personaran el copropietario de la maquinaria don Celestino Moreno, en el sitio del suceso, realizándolo éste a los pocos momentos.

Se calculan las pérdidas en unas 100.000 pesetas.

El Juzgado que se hallaba ayer de guardia y al cual corresponde la instrucción de diligencias es el del distrito de San Sebastián.

Parece sospechosa la forma en que se ha provocado el incendio ya que en el almacén no se guardaba materia alguna inflamable, ni existía más madera que la propia de la instalación de la maquinaria, que no funcionaba desde hace más de tres años.

Tampoco tenía el local instalación eléctrica alguna.

Tanto este almacén como el contiguo, de hierros viejos, no se hallaba guardado por persona alguna.

No cabe más economía. Alcoba completa, pesetas, 175. París-Madrid, Real, 9. Almería.

El festival taurino del domingo

Con una buena entrada, al sol y algo más reducida en la sombra, se celebró en nuestra Plaza de Toros el anunciado festival.

Esta clase de espectáculos que han dado en denominar festivales, se sobrentiende, a mi juicio, que debieran ser sobre la base de algún fin benéfico, pero en la mayoría de los casos ese beneficio redunda, casi exclusivamente, en beneficio de los diestros que en ellos toman parte, puesto que, al mismo tiempo que les sirve de en-

trenamiento, es una especie de exhibición que hacen de su trabajo, de cuya exhibición dependen, en muchas ocasiones, un número considerable de contratos; esto quiere decir, que lo que al fin y a la postre llevan a cabo es una verdadera labor de propaganda. Pero volvamos a nuestro festival.

Estaban anunciados para tomar parte en el espectáculo, los matadores de toros Enrique Torres, Rayito y Perla, y los novilleros Gordillo, Mérida y Juan Luis Ruiz. Todos supieron venir a cumplir su compromiso a excepción de Rayito, que, pretextando hallarse enfermo, telegrafió a última hora que no contarán con él.

Enrique Torres, que despachó su novillo y el de «Rayito», se mostró en ambos trabajos inteligente, pero su labor en general no estuvo a la altura de su categoría.

Se destacaron de su actuación dos verónicas muy buenas dadas a su segundo, y algunos pases de muleta, aislados, bien ejecutados, en este mismo toro.

Con el esto que estuvo breve. De su primero se deshizo de una estocada delantera (con vomito) propinada con gran habilidad; y a su segundo lo pasaportó de un pinchazo y media estocada algo baja. Se le concedió la oreja del primero, dió la vuelta al ruedo, y fué muy aplaudido.

Perla no dejó buena impresión entre los aficionados. Yo creo que se ha precipitado en tomar la alternativa; le faltan muchas cosas que aprender, y, sobre todo, demostró una prudencia exagerada, y muy poco amor propio. Conformes con que el novillo que le tocó en suerte no estaba para filigranas, pero un matador de toros, que se precie de tal, no debe dar lugar a que se le toquen dos avisos en un novillo que cualquier aficionado se lo hubiera quitado de en medio echándose encima, máxime cuando el animalito tenía aserrados los pitones y no podía hacer pupa.

Gordillo, ni con el capote ni con la muleta nos convenció, y matando lo hizo mediante una estocada, sin estrecharse, y un descabello.

Juan Luis Ruiz, a quien le tocó el más manso de la tarde y de peor estilo, no pudimos apreciar con la debida precisión su trabajo, porque en uno de los encuentros que tuvo con el de Candón sacó el pantalón roto de tal forma, que el toro estaba más en ocultar su parcial desnudez que en los detalles de su trabajo. De todos modos, nos dió la sensación de que es un chico con mucha afición y valentía, y que en la hora suprema será gente, ya que las tres veces que entró a matar lo hizo con gran estilo, agarrando dos buenos pinchazos y una magnífica estocada en la misma cruz que finiquitó al manso y le valió una ovación muy bien merecida.

De propio intento he dejado para última la referencia de la actuación de Andrés Mérida, porque no cabe duda que fué el héroe de la tarde.

Su novillo, un buen mozo con sus doscientos veinte kilos sobre el lomo, aunque salió reservón y no tomaba, franco, el capote, a la hora de la muerte se tornó algo manejable y rápido en las acometidas; momento que supo aprovechar el malagueño, quien a los acordes de la música, derrochando gran valor y metido, materialmente, entre los pitones, realizó una magnífica, artística y eficaz faena de muleta, seguida de una monumental estocada hasta la guarnición, que fué de un efecto fulminante.

Se le concedieron las dos orejas y el rabo de su enemigo, dió dos vueltas al ruedo y se vió obligado a salir a los medios, escuchando una formidable ovación.

Al finalizar el espectáculo, fué sacado en hombros, así como también Enrique Torres, Cáravana y Mesita, con las banderillas se distinguieron.

Los novillos de D. José Candón eran más dignos de haber sido muertos amarrados al toro de un matadero que sobre la arena de un circo taurino.

A excepción del tercero y cuarto, los restantes fueron mansos, y estaban piñendo a voces el encerro.

Y que tenga este señor aspiraciones de ganadero!

¡Los hay ilusos!

No hay que dudar

que la Pescadería de la calle de Mariana vende sus pescados a precios baratísimos. Sobre los precios de plaza hacemos una rebaja proporcional. No lo dude. Vendemos más barato que en el Mercado.

BORREGUERO

DENTISTA

BOULEVARD, NÚM. 51.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Madrid el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, y diputado provincial, don Antonio Peregrín Zurano, acompañado de su señor tío don Antonio Pelegrín Caparrós.

De regreso de su viaje de novios por varias poblaciones de España, ha llegado el director de la sucursal del Banco Central don José González Martínez, acompañado de su distinguida esposa.

Llegó de Madrid el ingeniero don Francisco Safiguera Bertrán.

De Melilla, el médico don José Madariaga Garriga.

De Granada, el abogado don Francisco Barbero Pazguán.

Regresó de Madrid el director del Instituto, don Gabriel Callejón Maldonado.

Se encuentra entre nosotros el notario de Alhama, don Antonio Motos Pages.

Llegó de Madrid don Cristóbal Espinosa Orozco.

acompañado de su esposa salió para Cádiz y Sevilla, el vicedirector don Francisco Martínez Ramírez.

Llegó de Málaga el ingeniero don Mariano López Ramírez.

Marchó a Alicante el abogado don Antonio Fontes, hijo del Gobernador civil de esta provincia.

Salió para Sevilla el secretario particular del Gobernador civil, don Antonio González Criado.

Regresó a Madrid, acompañado de su esposa, don Guillermo Herrera Lafuente.

Regresó procedente de la ciudad de los Cármenes, el diputado provincial doctor Martínez Limones.

Para Barcelona ha salido el comerciante don Guillermo Gómiz Martínez, que realizará importantes compras de tejidos para la próxima temporada.

Han marchado a Madrid el doctor Pérez Cano y señora, acompañados de su hijo don Eduardo, médico de guardia de la Casa de Socorro.

Los señores de Pérez Cano van a pedir para éste la mano de la señorita Consuelo Martín Martín, hija del notario don Genaro Martín Cruz, tan conocido y estimado de la buena sociedad almeriense.

La boda se celebrará en plazo no lejano.

Regresaron de Madrid el comerciante don Juan González Ramírez y el abogado don Francisco García Peinado.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la bella señorita María Puertas Bayona, hija de nuestro buen amigo don Francisco Puertas Bayona.

Deseamos su pronta mejoría.

Necrología

El pasado domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar el triste acto de la conducción al Cementerio de San José, del cadáver de la señora doña María Jiménez Gómez.

Al acto del sepelio asistieron numerosas personas, exteriorizando a los familiares de la finada, sus muestras de pésame por tan dolorosa pérdida.

La presidencia del duelo estuvo constituida por don Rafael Ortega, provisor y vicario del Obispado; don José Mejías Torres, cura párroco de San Pedro; don Manuel Rodríguez González, coadjutor de San Sebastián; don Manuel Esteban Navarro, abogado; don José Sánchez Ulibarri, comerciante; don Ramón Rodríguez, oficial de Correos; don Braulio Moreno Jiménez, propietario; don Emilio García Soria, comandante de Infantería; don Antonio Rodríguez Sánchez, médico; y don Juan Rodríguez Ramírez, ayudante facultativo de la Junta de Obras del Puerto.

Enviamos a la familia doña Carmelo Coronel, hijo de la finada, nuestro pésame muy sentido.

En nuestra capital ha dejado de existir don Ramón Sánchez Rodríguez, persona de trato excelente que gozó de las simpatías de todos.

Ayer tarde fué conducido el cadáver a su última morada.

Al acto del sepelio acudieron sus numerosas amistades. Enviamos nuestro más sentido pésame a sus familiares, y especialmente a su nieto don Andrés García Sánchez, operario de nuestros talleres.

Bautizo

En la parroquia de Santiago ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, un hijo de don Cristóbal Oliver Rodríguez y doña Antonia Palenzuela Bretones.

Al recién nacido se le impuso el nombre de Cristóbal, siendo apadrinado por D. Francisco Gil y doña Manuela Ruiz. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Notas críticas informativas

TEATROS

Estreno de Honraez

El sábado se estrenó en Cervantes, por la compañía de Pedro Barreto, el poema rústico, en tres actos, Honraez, original de nuestro paisano José M. Álvarez de Sotomayor.

Esta obra, concebida sobre el estricto concepto de la honraez, se resuelve en un intenso drama. El amor, el afán de riqueza, el orgullo y el amor de madre sirven de poderosos aliados a la honraez para tramar la acción.

Isabel quiere para su hija Gabriela un hombre que se iguale socialmente a su situación de hacendada parralera. El Compadre aprovecha estos anhelos de Isabel en beneficio de Paco, su hijo. Y no teniendo en cuenta que la joven ama a otro, y no pudiendo rendirle buenamente, consigue, por medios iníquos, comprometer el honor de ella para hacer, con Paco, la boda inminente. El odio de Isabel hacia su raptor, el negarse Paco, por celos, a casarse con ella y una imposibilidad de carácter legal, hacen fracasar los planes de boda, y entonces la madre, en un momento de locura, viendo que el honor de su hija no iba a tener la merecida reparación, siega, dispara sobre Paco para que el sacerdote los case «in articulo mortis».

El autor ha buscado situaciones acertadas y ha construido la obra con versos de buena ley.

Fueron muy aplaudidos los cantos a los parrales y a la honraez, del primer acto, y el de la faena del puerto de Almería, en el segundo.

El autor hubo de salir al palco escénico al final de los tres actos, escuchando calurosos aplausos.

El señor Sotomayor recitó, a petición del público, dos de sus composiciones poéticas.

La interpretación resultó un éxito. Merece toda clase de elogios la labor desarrollada por esta compañía de comedias que entró, en el verso, de un modo tan espontáneo y fácil.

Lola Arbelaz, en su papel de Isabel, se nos reveló como una trágica. Sintió sinceramente el papel de madre ultrajada.

Señalamientos para hoy. Sección primera.—Causa número 144, año 1929, del Juzgado de la Audiencia, por corrupción de menores, contra Natividad Montoya. Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Roda. Sección segunda.—Causa número 110, año 1928, del Juzgado de Vélez Rubio, por disparo, contra Manuel Molina y otro. Abogado, señor Caparrós Cánovas; procurador, señor Moreno Nieto.

- OCU L I S T A - Dr. A. Fornieles Ulibarri DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL Paseo del Príncipe, núm. 51.-Consulta: de 11 a 1 Consultorios económicos para obreros: Plaza de Pavía: de 4 a 6 tarde Barrio Alto: de 9 a 11 mañana

La Constructora Guipuzcoana S.A. (Pasajes San Pedro) antes ASTILLEROS ANDONAEGUI Construcción y reparación de Buques, Máquinas y Calderas La factoría más antigua y acreditada en la construcción de remolcadores y barcos de pesca en acero y madera. Para facilitar proyectos y presupuestos, diríjanse a nuestro representante en Almería, don Urbano Fernández Jiménez.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

Juan Antonio Muñoz Fernández, de 48 años, al presentarse el Juzgado de primera Instancia de Vera, en el cortijo de su propiedad, llamado «El Pozo», término de Lubrín, para practicar un embargo en nombre de su acreedor Agustín Cintas Cintas, se opuso a que se llevara a efecto la diligencia, negándose a que se contara el ganado cabrio que guardaba en la mencionada finca y que se sacara caballería alguna de las que conservaba en la cuadra. Para conseguir su propósito hizo uso de un arma de fuego, para cuyo uso carecía de licencia.

El fiscal calificó este hecho, en el acto del juicio oral, como constitutivo de un delito, señalado en el artículo 323, del vigente Código Penal, solicitando para el procesado la pena de seis meses de prisión, efectos y costas.

El abogado defensor, señor García Oliver, no se mostró conforme con la calificación fiscal, negando la existencia de delito y reclamando la absolución de su defendido.

El Tribunal de la Sala segunda, ante el cual se vió la causa recientemente, ha condenado a Juan Antonio Muñoz Fernández conforme a la petición fiscal.

A Miguel Gorreta Fernández (a) Chiripa, le fué ocupada por la Guardia civil un revólver para cuyo uso carecía de licencia, y el representante del ministerio fiscal, en el acto de celebración de la causa, vista ante el Tribunal de la Sala primera, considerando comprendido el hecho en el artículo tercero del último Real decreto, sobre estos delitos, solicitó para el procesado la pena de tres meses de prisión, cien pesetas de multa, efectos y costas.

El abogado defensor, señor Langre, negó la existencia de delito alguno, y reclamó la absolución de su patrocinado.

La Sala ha dictado sentencia condenando a Miguel Gorreta a la pena solicitada por el fiscal.

Por renuncia del abogado defensor señor García Briet, ayer se suspendió la causa señalada en la Sala segunda, por falsedad, contra José Molina Alias.

Ante el Tribunal de la Sala primera tuvo lugar ayer la vista de la causa segunda por rapto, contra Antonio Serrano Martínez.

Quedó concluida para sentencia después de informar el fiscal, señor Martínez, y el abogado defensor, Sr. García Briet.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa número 144, año 1929, del Juzgado de la Audiencia, por corrupción de menores, contra Natividad Montoya. Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Roda. Sección segunda.—Causa número 110, año 1928, del Juzgado de Vélez Rubio, por disparo, contra Manuel Molina y otro. Abogado, señor Caparrós Cánovas; procurador, señor Moreno Nieto.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento Portland Valcarca Fábrica en Valcarca (Sitges) JOSE FRADERA DEPOSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.-TELÉFONO 185 AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Mureia CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31 BARCELONA

do de Vélez Rubio, por disparo, contra Manuel Molina y otro. Abogado, señor Caparrós Cánovas; procurador, señor Moreno Nieto.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Causa número 252, año 1929, del Juzgado de la Audiencia, por atentado, contra José Pérez Sillero.

Abogado, señor García Briet.

Registro civil

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN No hubo inscripciones.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Martín Ferrón Jiménez, Matilde López Fernández, Antonio Rodríguez Gómez y Luis Jiménez Blasco.

Defunciones: Mercedes Mendoza Gastón, María Vega Pulido, Francisco Martín Ruiz y María Jiménez Garre.

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinematógrafo. A las 9:30.—«Diario Metro Goldwyn núm. 31», (una parte), y «El tipo bien», (siete partes).

Teatro Cervantes

Cinematógrafo. A las 9:30.—«Chispa enamorado»; y «Las entrañas de Madrid», (ocho partes).

Notas religiosas

Santos de hoy: La Anunciación de la Santísima Virgen María, Madre de Dios.

San Isidro, obispo y mártir en Sirmo, el cual, en tiempo del emperador Maximiano, siendo presidente Probo, primeramente fué descolgado, y después atormentado por espacio de muchos días en la cárcel; y por último, cortándole la cabeza, acabó su gloriosa vida.

San Pelayo, obispo, y San Leófrino, mártir.

Circula el Jubileo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

CHEAP SOAP (Jabón) Para lavar tejidos de seda, lana y algodón, sin alteración de color, 0'40 pastilla.—Palenzuela, Rigardos, 3.

CRISTOBAL LOPEZ Consulta de enfermedades internas Premio extraordinario de Licenciatura Ex interno por oposición de la Facultad de Granada Médico militar Médico por oposición de la Casa de Socorro Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 318 Alvarez de Castro, 5.—Almería.

Sastrería Herrada EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA 11.- Plaza Canalejas, 4 11.- P. Príncipe, 11. ALMERIA

Dr. J. Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA Del Hospital provincial Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5. CONDE OFALIA, 22.

Inglés-Francés Lecciones-Traducciones-Correspondencia Daniel Jiménez Yebra Ex Profesor de las Academias «Berlitz», «Cortina» y «Massewipi» en New-York, Londres, París, 30n certificados. Calle San Pedro, 9, dpdo.

BLENORRAGIA Crónica o reciente, curación verdad y rápida con el tratamiento GONOSERMAN patentado (tomado y sellado en un frasco). Sin lavados. V. mismo puede acreditarse curarse. Informes, pedidos y folletos gratis al Dr. G. Zatorre, Aparato 252, Zaragoza. Venti en Farmacia

Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento. AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERIA: Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional) MURCIA Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

Comp. Transmediterránea BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía LINEA ALMERIA-MELILLA-GRUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes. LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados. LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 22 de enero, 5 y 19 febrero, 5 y 19 marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA BARCELONA-SEVILLA-ELBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia. Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes-delegados: Hijos de Ricardo Giménez, S. en O. Boulevard del Príncipe, 75

Línea Ybarra y Compañía, S. en C.-SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses Viaje de inauguración de la magnífica motonave de 16.800 toneladas CABO SAN ANTONIO saldrá del puerto de Almería el día 30 de Abril de 1930 para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. PRECIO DEL PASAJE Billete entero Pesetas 557'50 Medio billete 282'50 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario: LUIS GAY PADILLA.—Almería.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar Doctor Monroy Profesor del Instituto Rubio, de Madrid Cirugía general Matriz y Partos Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase. CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9 ALCALDE MUÑOZ, 6

Anuncie en "Diario de Almería"

Ecós varios

Publicación oficial
En este Gobierno civil se han recibido, para su publicación en el periódico oficial, los siguientes originales:
Un edicto del alcalde de Almería...

otro de la misma intensidad sobre el Mediterráneo occidental.
Entre los meridianos 35 y 80 y los paralelos 35 y 50 existe un área de mal tiempo, y también existe otra en América del Norte.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
EL «MARÍA R.»
Ayer llegó a nuestro puerto el vapor español «María R.», procedente de Motril.
Se situó en el Andén de Costa.

puerto, situándose en el atraque número siete.
Desembarcaron de dicho buque diecisiete pasajeros con destino a ésta, conduciendo además abundante carga general y correspondencia.
EL «ARRAIZ»
Con importante cargamento de carbón ancló ayer en nuestra rada, procedente de Gijón, el vapor español «Arraiz».

Noticias y sucesos

Sustracción
Doña María Collado Cobos denunció en la Comisaría a una criada a su servicio, llamada Carmen, como supuesta autora de la sustracción de cien pesetas.
Medía Almería
es cliente del Restaurant Bar Comercial. Dentro de poco, porque no hay otro remedio, lo será la otra medi...

denunció en la Comisaría a Antonio Galera López, por maltratarla de palabra y sustraerle una peseta.
Escandalosos
Por escandalizar en la Plaza de Toros durante la celebración del espectáculo taurino del domingo, la Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a Francisco Estrella Lobregat y Baldomero Redondo Gutiérrez.
Camioneta
se vende camioneta moderna, de 1929 a toda prueba, y al corriente de patente y de cánon de rodaje.
Más tarde del cierre
Los agentes de Vigilancia multaron en la pasada noche, por tener consumidores dentro de sus establecimientos más tarde de la hora del cierre, a los siguientes industriales:
Don José Viedma Padilla, dueño del «Bar Distinguido»; don Cristóbal Oyonarte, del «Bar Royal»; don Ignacio Núñez Ferrer, del «Bar Relampagueo»; y don Francisco Andújar, de la taberna llamada «El Ciérvana».

Advertisement for batteries with image of a battery and text: 'Por el mundo entero BATERÍAS PERIRIX'

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transports maritimes à Vapeur et Lloyd Latéo
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
ALBINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el 22 de marzo de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 de abril de 1930 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 23 de abril de 1930 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Advertisement for 'DIARIO DE ALMERIA' printing shop, listing services like 'Edición de Revistas, Folletos y Libros' and 'Economía y rapidez en la entrega'.

Advertisement for 'Hijo de Ramón A. Ramos' shipping agent, listing routes to Almería, Motril, Algeciras and Málaga.

Advertisement for 'NITRATO de CHILE es el abono sin rival' with details on its benefits and contact information.

Advertisement for 'BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA' and 'SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO' offering loans and real estate services.

Advertisement for 'SOSA SOLVAY' cleaning product, featuring an illustration of a woman and a child.

Advertisement for 'Banco Hispano Americano' established in 1900, listing branches and services.

Advertisement for 'Comerciantes - Exportadores' and 'Carrocerías' offering various goods and services.

Advertisement for 'Gran taller de Carpintería', 'Farmacia y Laboratorio', and 'Para comprar' products.